Referencia:	2022 / 4105
Asunto:	Contratación de un servicio de prevencion ajeno para prestar asistencia técnica en las especialidades de Seguridad en el Trabajo y en Ergonomía y Psicosociología Aplicada

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA PRESTAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y EN ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA.

De una parte, Don Juan Nicolás Cabrera Saavedra, Consejero Delegado de Recursos Humanos, asistido de la Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno, que da fe del acto.

Y de otra, Don Gabriel Pérez Serrano, con DNI número 30.650.101-W, en nombre y representación de la entidad QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U. con CIF nº B64076482, cuyo poder consta en el Certificado de Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del sector Público.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

I. Expediente de contratación

Mediante Resolución Número CAB/2022/5415 de fecha 26.07.2022 se aprobó el expediente de contratación de "SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA PRESTAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y EN ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA", se aprobó el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que habrán de regir la contratación, se autorizó el gasto y se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

II. Adjudicación del contrato

Mediante resolución número 869/2023 de fecha 06.03.2023, se adjudicó el contrato conforme a la citada resolución, que dice,

"PRIMERO.- *Adjudicar el contrato de SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA PRESTAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y EN ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA, mediante procedimiento abierto simplificado, a la empresa* ***QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U. con CIF nº B64076482****, por un precio de cinco mil ochocientos ochenta y cinco euros (5.885,00€), incluido el IGIC, que asciende a la cantidad de trescientos ochenta y cinco euros (385,00€).*

Además la empresa se compromete a las siguientes mejoras:

- Curso formación en emergencias y lucha contraincendios.
- Curso formación en gestión y resolución de conflictos.
- Curso básico de prevención de riesgos laborales.
- Curso de prevención de riesgos psicosociales.

SEGUNDO.- *Disponer a favor de la empresa* ***QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U. con CIF nº B64076482****, el gasto del contrato para el ejercicio 2023 por un importe de cuatro mil novecientos cuatro euros con diecisiete céntimos (4.904,17€), incluido el IGIC, con cargo a la aplicación presupuestaria nº 2230 2210A 16209 denominada "Otros gastos sociales" con los siguientes número de referencia y operación:*

NOMBRE: 30650101W GABRIEL PEREZ (R: B64076482) CABRERA SAAVEDRA, JUAN NICOLÁS SANCHEZ SOSA,MARIA DEL PINO
PUESTO DE TRABAJO: Firmado Digitalmente Consejero Delegado de Recursos Humanos Secretaria Técnica Acctal. del Consejo de Gobierno
FECHA DE FIRMA: 09/03/2023 10/03/2023 10/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 2068A5AA37BBD7AEB95FEA2C6AD14389540A5CC9 1A4807567229 5F532A37854FE95DDF89FC6730CC FDFE3B01B2F61168641748FF81EBFDE6F71FFC4A
Firmado Digitalmente en el Cabildo de Fuerteventura - https://sede.cabildofuer.es - Código Seguro de Verificación: 35600IDOC2B2385276C975DC42A6

Nº referencia	*Nº operación*	*Importe*
22023001989	*220229000357*	*3.547,61€*
22023001990	*220230002461*	*1.356,56€*

TERCERO.- *Reajustar la autorización del gasto futuro para la anualidad 2024 por un importe de novecientos ochenta euros con ochenta y tres céntimos (980,83€), con cargo a la aplicación presupuestaria nº 2230 2210A 16209 denominada "Otros gastos sociales" y nº de operación 220229000061.*

CUARTO.- *Disponer el gasto futuro para el ejercicio 2024 a favor de la empresa* ***QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U. con CIF nº B64076482****, el gasto del contrato por importe de novecientos ochenta euros con ochenta y tres céntimos (980,83€), incluido el IGIC, con cargo al crédito reajustado en el apartado tercero.*

QUINTO.- *Requerir a la empresa* ***QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U. con CIF nº B64076482*** *para que, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a la notificación de la resolución de la adjudicación proceda a la formalización del correspondiente contrato.*

SEXTO*.- Designar a Doña Nelly Margarita Concepción Mederos, Técnica del Servicio de Prevención, responsable del citado contrato.*

(…)

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato de servicio, lo formalizan en el presente documento administrativo, con arreglo a las siguientes:

CLÁUSULAS DEL CONTRATO

PRIMERA.- La empresa **QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U.** con CIF nº B64076482, se compromete a ejecutar el contrato de "SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA PRESTAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y EN ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA", con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares, al pliego de prescripciones técnicas y a la oferta del adjudicatario, que figuran en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna.

En caso de existir contradicciones en los citados documentos contractuales, el orden de jerarquía para su aplicación será el establecido en el párrafo anterior.

SEGUNDA.- El precio del contrato asciende a la cantidad de cinco mil ochocientos ochenta y cinco euros (5.885,00€), incluido el IGIC, que asciende a la cantidad de trescientos ochenta y cinco euros (385,00€).

En este precio se entienden comprendidos todos los gastos inicialmente presupuestados que ocasione la ejecución del contrato.

TERCERA.- La empresa se compromete a la ejecución de las mejoras ofertadas que se ajustará a la descripción contenida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo las siguientes:

- Curso formación en emergencias y lucha contraincendios.
- Curso formación en gestión y resolución de conflictos.
- Curso básico de prevención de riesgos laborales.
- Curso de prevención de riesgos psicosociales.

NOMBRE: 30650101W GABRIEL PEREZ (R: B64076482) CABRERA SAAVEDRA, JUAN NICOLÁS SANCHEZ SOSA,MARIA DEL PINO
PUESTO DE TRABAJO: Firmado Digitalmente Consejero Delegado de Recursos Humanos Secretaria Técnica Acctal. del Consejo de Gobierno
FECHA DE FIRMA: 09/03/2023 10/03/2023 10/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 2068A5AA37BBD7AEB95FEA2C6AD14389540A5CC9 1A4807567229 5F532A37854FE95DDF89FC6730CC FDFE3B01B2F61168641748FF81EBFDE6F71FFC4A
Firmado Digitalmente en el Cabildo de Fuerteventura - https://sede.cabildofuer.es - Código Seguro de Verificación: 35600IDOC2B2385276C975DC42A6

CUARTA.- La empresa QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U. con CIF nº B64076482 se compromete a adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales necesarios para la ejecución del contrato de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas.

QUINTA.- El régimen de pagos al contratista, se efectuará de conformidad con lo establecido en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

SEXTA.- El plazo de ejecución será de 1 año (1) prorrogables otros dos (2), a contar a partir del día siguiente de la firma del contrato.

SÉPTIMA.- El contratista se somete expresamente al pliego de cláusulas administrativas particulares y al pliego de prescripciones técnicas, a la Ley de Contratos del Sector Público, así como por al Real Decreto 817/2009, 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas ya la jurisdicción Contencioso-Administrativa para dirimir las cuestiones litigiosas.

OCTAVA.- El contratista se somete expresamente a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Y para la debida constancia de todo lo convenido, firman este contrato.

NOMBRE: 30650101W GABRIEL PEREZ (R: B64076482) CABRERA SAAVEDRA, JUAN NICOLÁS SÁNCHEZ SOSA,MARIA DEL PINO
PUESTO DE TRABAJO: Firmado Digitalmente Consejero Delegado de Recursos Humanos Secretaria Técnica Acctal. del Consejo de Gobierno
FECHA DE FIRMA: 09/03/2023 10/03/2023 10/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 2068A5AA37BBD7AEB95FEA2C6AD14389540A5CC9 1A4807567229 5F532A37854FE95DDF89FC6730CC FDFE3B01B2F61168641748FF81EBFDE6F71FFC4A
Firmado Digitalmente en el Cabildo de Fuerteventura - https://sede.cabildofuer.es - Código Seguro de Verificación: 35600IDOC2B2385276C975DC42A6